



COMISIÓN DE HACIENDA

PRESIDENCIA

DON PEDRO LUIS GONZÁLEZ REGLERO

Sesión celebrada el día 28 de noviembre de 2014, en Valladolid
(Continuación de la sesión celebrada el día 27 de noviembre de 2014)

ORDEN DEL DÍA

1. Ratificación de la designación de los miembros de la Ponencia encargada de informar el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2015.
2. Elaboración del Dictamen de la Comisión en el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2015.
3. Ratificación de la designación de los miembros de la Ponencia encargada de informar el Proyecto de Ley de medidas tributarias y de financiación de las entidades locales vinculada a ingresos impositivos de la Comunidad de Castilla y León.
4. Elaboración del Dictamen de la Comisión en el Proyecto de Ley de medidas tributarias y de financiación de las entidades locales vinculada a ingresos impositivos de la Comunidad de Castilla y León.

SUMARIO

	<u>Páginas</u>
Se reanuda la sesión a las nueve horas treinta y cinco minutos.	17980
El Presidente, Sr. González Reglero, reanuda la sesión.	17980
Intervención del Procurador Sr. Cruz García (Grupo Popular) para comunicar sustituciones.	17980

Páginas**Sección 02**

El Presidente, Sr. González Reglero, somete a debate y votación las enmiendas mantenidas por los Grupos Parlamentarios para la Comisión. 17980

En el debate intervienen los Procuradores Sres. González Suárez (Grupo Mixto), Sobrados Pascual y Cruz García (Grupo Popular) y Martín Martínez (Grupo Socialista). 17980

Votación Sección 02

El Presidente, Sr. González Reglero, somete a votación la Sección 02 completa. Queda aprobada dicha Sección. 17986

El Presidente, Sr. González Reglero, suspende la sesión. 17986

Se suspende la sesión a las nueve horas cincuenta y cinco minutos. 17986



[Se reanuda la sesión a las nueve horas treinta y cinco minutos].

EL PRESIDENTE (SEÑOR GONZÁLEZ REGLERO):

Buenos días. Se reanuda la sesión. ¿Los Grupos Parlamentarios desean comunicar a esta Mesa alguna sustitución? ¿Por parte del Grupo Socialista? No hay sustituciones. ¿Por parte del Grupo Popular?

EL SEÑOR CRUZ GARCÍA:

Don Julián Ramos del Manzano sustituye a don Jesús Aguilar Santamaría.

Sección 02

EL PRESIDENTE (SEÑOR GONZÁLEZ REGLERO):

Gracias. Sección 02, Consejería de Hacienda, defensa de las Enmiendas números 56 a 59, ambas inclusive, del Procurador don José María González Suárez. Para un turno a favor, tiene la palabra el señor González Suárez.

EL SEÑOR GONZÁLEZ SUÁREZ:

Sí. Gracias, señor Presidente. Buenos días, Señorías. Lógicamente, las enmiendas, las 46 enmiendas a la Sección 02 de Hacienda, que defiende en nombre de Izquierda Unida de Castilla y León tienen un objetivo claro, que está en... en la totalidad de las enmiendas de cada una de las secciones de estos Presupuestos Generales de Castilla y León, que es, dentro de las posibilidades que la burocracia hacendística permite a la hora de enmendar unos presupuestos desde el punto de vista parcial, intentar dar una idea de... de enmienda a la totalidad; enmienda a la totalidad en la que se fundamentaba en parte la enmienda a la totalidad que en su momento defendí en el Pleno y que fue rechazada por el rodillo del Partido Popular. Digo que solamente en parte, teniendo en cuenta la técnica... la técnica burocrática hacendística a la hora de presentar enmiendas parciales.

El objetivo de estas 46 enmiendas tienen... uno de ellos tiene que ver con la generación de nuevo empleo, del nuevo empleo público y de nuevo empleo fijo dependiente de las diferentes Administraciones que tiene esta Comunidad.

Así mismo, la generación de... de un fondo para la garantía y continuidad de los servicios públicos en los municipios de Castilla y León, que, para Izquierda Unida de Castilla y León, son fundamentales. Los municipios como Administración más cercana al ciudadano, por mucho que la Ley Montoro y por mucho que legislaciones de esta Comunidad, aprobadas por la vía de la Ley de Ordenación, de los Servicios y del Gobierno y del Territorio de Castilla y León, acabe avanzando hacia la pérdida de autonomía de los municipios, nosotros entendemos que deben seguir existiendo; y deben seguir existiendo desde las competencias y deben seguir existiendo también desde las competencias con recursos. Por eso, hablamos de la generación de un fondo para la garantía y continuidad de esos servicios públicos que se deben dar desde los municipios.



Otro componente de ellas tiene que ver con el apoyo a las guarderías... a escuelas infantiles o guarderías en Corporaciones Locales. En un momento en el que las dificultades...

EL PRESIDENTE (SEÑOR GONZÁLEZ REGLERO):

Silencio, por favor. Silencio.

EL SEÑOR GONZÁLEZ SUÁREZ:

(Gracias, señor Presidente). Digo que gracias, señor Presidente, por permitir que yo me escuche a mí mismo, que ya me estaba costando... haciendo tener dificultades. No pido ya que se me escuche por parte de... de Sus Señorías, pero sí que se me permita escucharme a mí mismo, con lo cual quiero que conste en el Diario de Sesiones el agradecimiento al señor Presidente por tenerlo en cuenta. *[Murmullos]*.

Bien, sigo con la defensa de las enmiendas. Otra parte importante de ellas tiene que ver con bibliotecas dependientes de las Corporaciones Locales. Difícilmente vamos a seguir manteniendo población en nuestras zonas rurales si no se les dota de servicios, pero también de servicios culturales y si se mantienen los servicios culturales.

Otra parte de ellas tiene que ver con el deporte escolar desde las Corporaciones Locales, algo que se ha ido abandonando durante los últimos... durante los últimos años. Los escolares de esta Comunidad son... están entre los grandes paganos de una crisis que no han generado ni ellos ni sus padres, y tienen... son paganos desde el momento en que son escolares, están escolarizados, y han visto recortados los recursos en educación pública, pero también desde el punto de vista de recortes en cuanto al deporte escolar. Partidas destinadas a instalaciones deportivas en las Corporaciones Locales, porque nosotros entendemos que el deporte es un elemento más de la formación de la persona en su integridad y de la vida y dignidad de las personas.

Otro componente de las enmiendas tiene que ver con actuaciones en el medio natural por parte de las Corporaciones Locales. Y luego también estamos por incrementar la formación de personal de entidades locales. Es cierto que esta partida aparece en los Presupuestos que estamos debatiendo, está escrita, no es una partida nueva, pero entendemos que es fundamental avanzar en esa formación para un mejor servicio a los ciudadanos. Nada más, gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GONZÁLEZ REGLERO):

Gracias, señor González. Para un turno en contra, por parte del Grupo Popular tiene la palabra el señor Cruz. Perdón, el señor Sobrados.

EL SEÑOR SOBRADOS PASCUAL:

Muchas gracias, señor Presidente. Muy buenos días, Señorías. Señor González Suárez, analizando sus enmiendas, pues bueno, son 44, no 46, como usted ha dicho, si no me equivoco. No he podido evitar recordar que, además, el número coincide con las enmiendas que presentó... presentó usted a esta misma sección el año pasado. Y no he podido resistirme a la tentación de ir a mirar el Diario de Sesiones



para comprobar que así fue, y no he podido evitar la tentación, tampoco, de comparar cuáles fueron sus enmiendas el año pasado, cuáles han sido las de este año, y entrar a analizar las diferencias y las similitudes entre estas enmiendas y las de otros años, al igual que a entrar a analizar las diferencias y las similitudes ya no solamente de sus enmiendas, sino de la Sección de Hacienda de los Presupuestos y de otra serie de cuestiones.

En cuanto a sus enmiendas, decirle que he encontrado algunas similitudes. Como le decía, presenta usted el mismo número de enmiendas a la Sección de Hacienda. Prácticamente minora las mismas partidas, pretende... propone minorar las mismas partidas que... que ya proponía en años anteriores. Incluso algunas coincide la... exactamente la... la misma cuantía. Y habla usted de los mismos objetivos: escuelas infantiles, bibliotecas, instalaciones deportivas, deporte escolar, medio natural, como usted acaba de decir. Y sí que encuentro una diferencia en este caso para... para los presupuestos de este año: usted ya no habla de un fondo contra la pobreza, como el año pasado, sino que habla de un fondo para la garantía y la continuidad de los servicios públicos en los municipios de Castilla y León.

Y, como le decía, también he analizado algunas diferencias y similitudes en el presupuesto de esta sección. Y he de decirle que el presupuesto de la sección de Consejería se parece al del año pasado en que es una Consejería... una de las Consejerías con menor dotación presupuestaria, en beneficio de las Consejerías más sociales, y en eso se parece a la del año pasado. Pero sí que es cierto que también he encontrado alguna diferencia, como que este año, por ejemplo, el... la... el presupuesto para la Consejería de Hacienda crece respecto al año anterior, cuestión que no ocurría así durante los años anteriores.

También, analizando los Presupuestos, encontramos... los Presupuestos a nivel global, encontramos similitudes y diferencias, encontramos algunas similitudes. Como le decía, son unos Presupuestos sociales, al igual que lo era el año pasado, con unos mismos objetivos, apostando por el crecimiento económico y la creación de empleo, y coherentes con los tres grandes ejes de la legislatura. Y encontramos algunas diferencias, como que en esta... en estos Presupuestos crece el... el dinero disponible para toda... el dinero disponible, efectivo, para todas las Consejerías, en 153 millones de euros; que aumenta el gasto social, en consecuencia, y que son los mejores Presupuestos que se han presentado para esta legislatura.

Pero es que la situación de Castilla y León respecto al año pasado, si la comparamos la de este año y la del año pasado, también podemos encontrar algunas similitudes y algunas diferencias. Encontramos las similitudes de que se sigue trabajando en la misma línea, pensado en las personas que peor lo pasan, con la diferencia de que tenemos mejores datos de crecimiento y mejores datos de empleo.

Y si analizamos, ya después de haber analizado la situación global de la Comunidad, analizamos cuál es la situación de Izquierda Unida, encontramos que la similitud que podemos encontrar en su caso, que no podría... no podríamos decir lo mismo de otros partidos de la Oposición, es que mantienen el mismo Portavoz, es la única similitud que encontramos. Y la diferencia es que en el año dos mil catorce Izquierda Unida era la única alternativa de la izquierda al alza, y en el año dos mil quince no podemos decir lo mismo. Sabe que ya no es su partido la... la alternativa de la izquierda que está en alza.



Y, Señoría, yo no puedo añadir mucho más. Simplemente decirle que donde no encontramos ninguna... ninguna diferencia es en la respuesta que vamos a dar desde el Grupo Parlamentario Popular. Ahí encontramos una única similitud, es que vamos a votar en contra de todas sus enmiendas. Nada más y muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GONZÁLEZ REGLERO):

Gracias. En un turno de réplica, tiene la palabra de nuevo el señor González Suárez.

EL SEÑOR GONZÁLEZ SUÁREZ:

Sí, gracias, señor Presidente. Gracias, señor Sobrado, por el esfuerzo que ha hecho usted en leerse el Diario de Sesiones del año pasado.

Y, lógicamente, yo le voy a dar un consejo en este momento. Yo no sé si usted será candidato o no en las próximas elecciones, yo no sé si usted formará parte del Grupo Popular en la Oposición en la próxima legislatura. Lo que sí le digo, que, si va a estar en esta Cámara, vaya aprendiendo ya la técnica burocrática de elaborar enmiendas, y se dará cuenta que el azar puede hacer que existan 46... 44 que son idénticas en el formato, pero podrían existir 92 con la misma... -por parte de Izquierda Unida, por lo menos- con la misma fundamentación: la defensa de los ciudadanos y las ciudadanas que lo están pasando mal por las políticas del Partido Popular. Es una absoluta realidad. Y, además, porque difícilmente vamos a cambiar. Siempre lo digo, llevamos desde el año mil cuatrocientos noventa y dos con la misma política en esta Comunidad, y lógicamente aquellos que estamos situados en la izquierda, no la derecha que gobierna Castilla y León desde mil cuatrocientos noventa y dos, estamos por una política diferente, cuando es la misma política la que aplica quien gobierna. En esa política diferente no podemos variar, porque sigue siendo el mismo modelo de presupuestos que presenta el Partido Popular, con lo cual el mismo modelo de presupuestos alternativos que presenta Izquierda Unida de Castilla y León.

Ciertamente, la próxima legislatura, pues hablaremos desde el Gobierno. Ya veremos si desde la Presidencia del Gobierno si mi organización tiene a bien presentarme, pero está claro que desde el Gobierno de Castilla y León. Y verá usted qué dificultad va a tener para defender los intereses de los pocos de Castilla y León que son para los que ustedes llevan gobernando desde mil cuatrocientos noventa y dos.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GONZÁLEZ REGLERO):

Gracias, señor Suárez... González Suárez. En un turno de réplica, tiene la palabra de nuevo el señor Sobrados.

EL SEÑOR SOBRADOS PASCUAL:

Muchas gracias, Presidente. Y, muy brevemente, señor González Suárez, simplemente aclararle que no es el mismo Presupuesto, y por eso entraba yo a analizarle. Y muy brevemente le decía que analizando la situación de Castilla y León y analizando el Presupuesto del año pasado, comparándolo con el Presupuesto de este año, no es el mismo. No es el mismo Presupuesto y no es la misma la situación económica y social en la que nos encontramos en... en este año dos mil catorce y en



el que se está trabajando para las previsiones económicas para el año dos mil quince que en la que nos encontrábamos hace un año.

Y analizando... siguiendo la misma tónica que en mi primera intervención, y si entramos a analizar su réplica con la réplica del año pasado -porque sí tengo aquí el Diario de Sesiones-, podemos ver que es exactamente la misma. Usted sigue asegurando que, como decía el año pasado, que estos van a ser los últimos Presupuestos en los que usted va a hacer enmiendas, que en los próximos Izquierda Unida será la formación política encargada de elaborar los Presupuestos, y que seríamos del Grupo... desde el Grupo Popular donde tendríamos que enmendarlos. Ha repetido usted exactamente lo mismo, pero permítame que sí dude que sean los únicos... los últimos Presupuestos en los que su formación política presente enmiendas, lo que dudo es que sea su formación política la que presente los Presupuestos para el próximo año. Nada más, y muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GONZÁLEZ REGLERO):

Gracias. En un turno de fijación de posiciones, por parte del Grupo Socialista, tiene la palabra el señor Martín Martínez. Renuncia al turno.

Votación de las enmiendas del Procurador don José María González Suárez. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? ¿Abstenciones? Resultado de la votación. Votos a favor: uno. En contra: diez. Abstenciones: seis. En consecuencia, quedan rechazadas las enmiendas.

Defensa de las Enmiendas números 55 a 123, ambas inclusive, del Grupo Parlamentario Socialista. Para un turno a favor, tiene la palabra el señor Martín Martínez.

EL SEÑOR MARTÍN MARTÍNEZ:

Sí. Buenos días. Gracias, Presidente. Y muy rápidamente. Y... y, en primer lugar, cruzando los dedos para que el Portavoz del Grupo Popular que... que inter venga tenga un poco más de cabeza que... que el que ha intervenido ahora y no se esfuerce por convertir su minuto de gloria en... en un minuto de vergüenza ajena, como... como acabamos de... de comprobar.

Las enmiendas de... del Grupo Socialista son muy sencillitas, porque no hace falta que repasen nada, que repasen intervenciones de otros años, ni enmiendas de otros años, ni presupuestos de otros años, ni intervenciones de este... de este Procurador de otros años, porque son exactamente igual que en otros años, la misma línea: el detraer de las partidas que... -como eso seguro que no lo han hecho, porque como ustedes dependen solo de lo que hace la Junta de Castilla y León, y la Junta no les ha mandado esta información- partidas en que la ejecución en años anteriores ha sido muy baja, porque no se ha... no se ha llegado a realizar el gasto previsto, y otras en que la ejecución ha sido alta, pero absolutamente innecesaria; y, a partir de ahí, de... de esas partidas, por la técnica presupuestaria tan defectuosa que tenemos en... en esta Cámara, hemos tenido que hacer un... un montón de enmiendas, de 68, para, desde la Consejería de Hacienda, donde se... donde se supone que se controla la inversión patrimonial de toda la... la Junta de... de Castilla y León, recordar una serie de... de inversiones absolutamente necesarias en materia de sanidad; y, por supuesto, el resto que hemos podido detraer de... de estas partidas -ya digo, o no ejecutadas



o que no tienen ningún sentido en... en el momento actual- dedicarlo, como hemos hecho en toda la legislatura, a lo que entendíamos y seguimos entendiendo que es absolutamente imprescindible para la Comunidad Autónoma de Castilla y León, un fondo autonómico para colaborar al desarrollo y al empleo.

Ya sé que... que para ustedes no hace falta, porque en esta Comunidad Autónoma somos cien por cien o número 10 en desarrollo y no hay paro, pero nosotros creemos que todavía es muy imprescindible, exactamente igual que... que la legislatura... más que al principio de la legislatura, porque la situación es peor en materia de empleo -les recuerdo: el número de parados, mayor que al principio de la legislatura, y el menor número de... de empleos existente en la Comunidad-; pero como ya me sé la... la respuesta, no espero absolutamente nada de ustedes. Lo único que le pediría es -espero que a otro Portavoz- que no haga el ridículo, como su compañero. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GONZÁLEZ REGLERO):

Gracias. Para un turno en contra, tiene la palabra el señor Cruz.

EL SEÑOR CRUZ GARCÍA:

Gracias, señor Presidente. Creo que es hoy el día de los ridículos, desde luego, por parte del Grupo Parlamentario Popular. Pero, desde luego, yo voy a centrarme en las enmiendas, y, efectivamente, y como usted ha dicho, la respuesta, pues va a ser la de todos los años. Es verdad que las enmiendas del Grupo Socialista se destinan en la Sección 02 históricamente a plantear inversiones. Yo quiero poner de manifiesto que la Sección de Hacienda no tiene capacidad de hacer inversiones, la Consejería de Hacienda no es una Consejería inversora. Parece razonable que pueda haber inversiones que puedan ser necesarias, pero para eso hay Consejerías que lo son. Y, obviamente, ustedes centran ese Capítulo 6, de Inversiones, en la Consejería de Hacienda en un ámbito que no es de su competencia, como es la construcción de centros de salud, de algunas residencias, incluso de hospitales.

Llama la atención que, implícitamente, reconocen que se presupuesta mejor en este año en la Comunidad de Castilla y León, porque hay inversiones que otros años figuraban históricamente en esta Sección 02 que ya no aparecen, y que en el ejercicio anterior tenían dotaciones económicas muy importantes y este año han desaparecido. Pero bueno, eso será objeto de análisis más detallado.

Plantean, obviamente, también una cuestión que es recurrente, pero que no ha sido a lo largo de toda la legislatura, porque falta a la verdad el Portavoz del Grupo Socialista cuando plantea que la prioridad ha sido el... el Fondo para el Desarrollo y el Empleo, porque olvida el ridículo que hizo pasado... el año pasado su Grupo cuando se le olvidó presentar una enmienda para vincular todos los ingresos extras de su plan financiero en la Ley de Medidas, vincularlo al FADE. Este año sí lo han hecho; no lo han hecho en la Ley de Medidas, efectivamente, pero sí lo han hecho en la Enmienda 444, que está en el texto articulado, en el que, efectivamente, plantean que todos los ingresos de las medidas financieras... de la subida impositiva que plantea el Grupo Socialista en la Comunidad de Castilla y León como alternativa se destinen a este fondo; el año pasado, no. Y, efectivamente, eso supone una mejora frente a lo que es la coherencia del conjunto de las enmiendas del Grupo Socialista de este ejercicio frente al ejercicio anterior.



Y por plantearle... efectivamente, plantean enmiendas por un importe que supera los 15 millones de euros:

Diez millones... prácticamente más de 10,5 millones destinadas a la dotación de ese Fondo de Ayuda para el Empleo, de... en el que minoran partidas fundamentales para el funcionamiento ordinario y normal de la Consejería. Prácticamente minoran todas las partidas, excepto las partidas del Capítulo 1 (gasto corriente, mantenimiento de edificios, reparación de vehículos, cuestiones fundamentales para el funcionamiento de las Delegaciones Territoriales...).

Y luego plantean también otro volumen importante, como he dicho, para la inversión en un ámbito que no es competencia de la Consejería de Hacienda, que es la inversión en infraestructuras sanitarias. En una infraestructura sanitaria coincide el Grupo Popular con el Grupo Socialista, que es la necesidad del centro de salud de... de Sahagún; efectivamente, nosotros también hemos presentado una enmienda, pero nosotros hemos presentado la enmienda donde debemos hacerlo, que es en la Sección 05, en la Consejería de Sanidad, para que ese centro sea una realidad. Aquí es un magnífico brindis al sol porque, como he dicho, la Consejería de Hacienda no tiene ninguna competencia en materia de inversiones en el ámbito sanitario, que es en lo que centran sus actuaciones.

Y minoran partidas fundamentales, como en ejercicios anteriores, para simplemente detraer fondos de lo que son el mantenimiento y la conservación de aplicaciones informáticas fundamentales para el funcionamiento de la Consejería, que hay que seguir potenciando, como son el SICCAL, como el GUIA, como el CORS. O, por ejemplo, también detraen fondos de... de formación para la Escuela de Función Pública de la Comunidad.

Por tanto, nosotros votaremos en contra de las 68 enmiendas del Grupo Socialista, que, efectivamente, son iguales que otros años, y, por coherencia, volveremos a votar en contra de las mismas. Nada más, y muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GONZÁLEZ REGLERO):

Gracias. En un turno de réplica, tiene la palabra el señor Martín Martínez. Renuncia al turno. En un turno de fijación de posiciones, tiene la palabra el señor González Suárez. Renuncia al turno.

Votación de las enmiendas del Grupo Parlamentario Socialista. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? ¿Abstenciones? Resultado de la votación. Votos a favor: seis. En contra: diez. Abstenciones: una. En consecuencia, quedan rechazadas las enmiendas del Grupo Parlamentario.

Votación Sección 02

Votación de la Sección 02. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? Resultado de la votación de la Sección 02. Votos a favor: diez. En contra: siete. Queda aprobada la Sección 02.

Se suspende la sesión, que se reanuda el próximo lunes, día uno, a las diez y media de la mañana.

[Se suspende la sesión a las nueve horas cincuenta y cinco minutos].